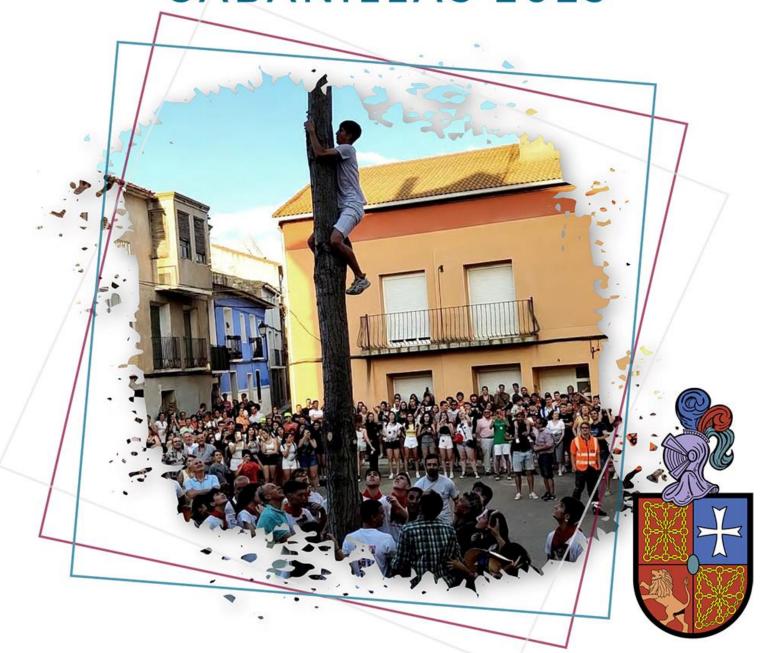
### **PROGRAMA**

## Fiestas de Primarera

Del 2 al 4 de junio

CABANILLAS 2023



# Del 2 al 4 de junio viernes 2 de junio

16:00 h. | (Hasta 20:00 h.) GAME TRUCK. También habrá HINCHABLES para los más pequeños.

LUGAR: Polideportivo.

23:30 h. CONCIERTO: Con la orquesta MAZINGER.

LUGAR: Sala de Cultura.

02:00 h. | DJ JUANRA.

LUGAR: Sala de Cultura.



























### Sábado 3 de junio

09:00 h. DIANA: Con la charanga Riau Riau.

11:00 h. JOYA INFANTIL.

LUGAR: Puerta del polideportivo.

12:00 h. JOYA ABSOLUTA.

Inscripciones: de 10:30 a 11:30 h en la oficina del polideportivo el mismo día de la carrera y a través de: rockTheSport.com

LUGAR: Puerta del Polideportivo.



Tickets en la Tahona o en Chispas hasta el miércoles 31 de mayo

PRECIO: 5 euros (pago en efectivo)

LUGAR: Sala de Cultura.

15:30 h. CONCIERTO: Con la orquesta FÓRMULA SHOW.

**LUGAR:** Sala de Cultura.

17:00 h. RONDA: Con la charanga Riau Riau.

18:00 h. VACAS: Con la ganadería Pedro Domínguez

LUGAR: Calle San Roque.

20:15 h. BAILES POPULARES: Con la Asociación Tresmontes.

LUGAR: Plaza de los Donantes.

20:30 h. | COLOCACIÓN DEL MAYO.

LUGAR: Plaza de los Donantes.

Seguido VITORINOS.

**LUGAR:** Calle San Roque.

21:00 h. | (Hasta 22:00 h.) BAILE: Con la orquesta FÓRMULA SHOW.

LUGAR: Sala de Cultura.

00:00 h. VERBENA: Con la orquesta FÓRMULA SHOW.

LUGAR: Sala de Cultura.

02:00 h. | DJ JUANP.

LUGAR: Sala de Cultura.

#### Domingo 4 de junio

09:00 h. DIANA: Con la Banda de Música de Fustiñana.

11:00 h. | PASACALLES DE GIGANTES Y GAITEROS.

LUGAR: Desde el almacén de la brigada (albergue) hasta el ayuntamiento.

12:00 h. | MISA Y PROCESIÓN: Acompañados de la Banda de Música de Fustiñana.

16:00 h. CONCIERTO: Con la orquesta SATURNO.

LUGAR: Sala de Cultura.

17:30 h. | RONDA: Con la charanga Riau Riau.

18:30 h. | (Hasta 20:30 h.) VACAS: Con la ganadería Eulogio.

LUGAR: Calle San Roque.

Seguido VITORINOS.

LUGAR: Calle San Roque.

21:00 h. | (Hasta 23:00 h.) BAILE: Con la orquesta SATURNO.

ENCIERROS: NADIE ESTÁ OBLIGADO A CORRER Y PARTICIPAR EN LOS ENCIERROS Y CAPEAS. HACERLO CONSTITUYE, INDUDABLEMENTE UN RIESGO QUE LOS INTERESADOS ASUMEN LIBREMENTE, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO NO SE HACE RESPONSABLE DE NINGUNA DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES QUE PUEDAN SUFRIR LOS PARTICIPANTES.

ESTÁ RIGUROSAMENTE PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 16 AÑOS.